

COEPALMA S. A.

Compañía Comercializadora Ecuatoriana de Palma
C.E. PALMA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COEPALMA S. A." COMERCIALIZADORA ECUATORIANA DE PALMA CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Santa Domingo de los Colorados, provincia de los Táchilas a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil doce (2012) siendo las diecinueve horas (19h00), en las oficinas de la Empresa ubicada en la avenida Quito y Tulcan, frente al parque central en la Oficina 201 se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la denominada compañía "COEPALMA S. A." COMERCIALIZADORA ECUATORIANA DE PALMA, con la asistencia del señor Juan Carlos Veloz Viquez en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía AGROOLEAGINOSAS LOS RÍOS OLFORIOS SOCIEDAD S.A. quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORO AMERICA (USA \$ 10.000,00) el economista Juan Carlos Kanvat Jurado, a nombre y representación de la compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. en su calidad de Gerente General, quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORO AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor Teniente VICENTE ROMERO MENDOZA de a nombre y representación de la compañía PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA, PALMEX SOCIEDAD ANONIMA en su calidad de Gerente quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORO AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor ingeniero HOMAR RAMIRO ARMUJOS CASTILLO en su calidad de Gerente General de la compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRAGATA SOCIEDAD ANONIMA, quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORO AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor WILTON GUSTAVO TORRES GARCIA, a nombre y representación de la compañía UNION DE PALMEROS UNIPAL SOCIEDAD ANONIMA; en su calidad de Gerente General, quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORO AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor ingeniero PABLO ALDO JAVIER BERNIN RIFYES a nombre y representación de la compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITE VEGETALES AEXAV COMPAÑIA LIMITADA, en su calidad de Gerente General quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORO AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor

GUILLERMO HERNANDEZ CARPILHA en su calidad de Gerente General de la compañía **PALMERA DE LOS CIEN SOCIEDAD ANONIMA, PALCIENSA**, quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor JOSE LOMAS CLODINO CLODINO a nombre y representación de la compañía **SISTEMAS DE EXTRACCION DE PALMISTE SIEXPAL SOCIEDAD ANONIMA** quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10.000,00) en su calidad de Gerente General; el señor CODY PEDRO EVANS CHAVEZ, a nombre y representación de la compañía **AGROINDUSTRIAL LA SEXTA SOCIEDAD ANONIMA, AGROSEXTA SOCIEDAD ANONIMA**, en su calidad de Gerente General, quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor ingeniero ALLJANDRO JORGE FIGUEROA ALZAMORA, en su calidad de Gerente de la compañía **AGRICOLA ALZAMORA CORDOVEZ COMPANIA LIMITADA**, quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10.000,00) el señor LUIS ARMANDO EGUEZ DOMINGUEZ en su calidad de Gerente General de la compañía **AGROINDUSTRIAL SOZARANGA SOCIEDAD ANONIMA**, quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10.000,00) conforme consta de los nombramientos cuya copia se agrega como fofo parte a expediente de acta y los señores ingeniero **MARIO ALBERTO ALZAMORA CORDOVEZ**, casado, por sus propios y personales derechos quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10.000,00), y **PIERRE JEAN HITTI BARAKAT** casado, por sus propios y personales derechos quien es propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10.000,00). Dirige la sesión el señor Gilberto Eloy Torres Garcia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Alejandro Santiago Duque Renedo. Hallándose reunidos todos los accionistas y representantes la totalidad del capital social la Junta General Ordinaria de accionistas se entiende legítimamente convocada y reunida. El Presidente de la Junta ordena que por secretaría se constancie el quórum; el secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, razón por la cual declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura ítem por punto del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico de año 2011 y conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del año 2011. Puesto en consideración de los señores Accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la cual el Presidente al declarar instalada la sesión e iniciar el tratamiento único punto de orden del día: **UNICO PUNTO**

Conocimiento y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario del año 2011. Toma la palabra el presidente de la Junta y expresa que una vez que se hayan presentado los datos entregados con la debida oportunidad a los señores miembros de la Junta estime que los mismos deben haber sido ya estudiados por ellos y que por lo tanto una vez que se haya dado lectura al informe de los señores miembros haga referencia concluyente y exclusivamente a los puntos o aspectos que lo consideren cuarenta o que ameriten alguna consideración. Los señores miembros de la Junta expresan su conformidad con lo manifestado por el Presidente y esta decisión se da lectura al informe por secretaría (estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2011).

El secretario procede a la lectura del estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y una vez concluida la misma es aprobada por unanimidad.

A continuación el secretario de la Junta procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General y Comisario de la compañía y una vez concluida solicita a los señores miembros de la Junta sus opiniones, críticas y observaciones de existencias, señalando que la Junta efectúa varias preguntas y hacen consultas al señor Gerente General de la compañía quien da las explicaciones correspondientes a cada una de las preguntas que le son formuladas.

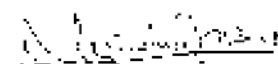
Luego de que los miembros de la Junta y el señor Gerente General de la compañía han detallado el tema y se encuentran satisfechos con las explicaciones o aclaraciones por el señor Gerente General y Comisario de la compañía, se consulta a los señores miembros sobre la aprobación de los informes de Gerente General y de Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

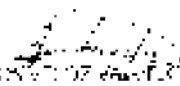
En consecuencia, se aprueba el orden del día.

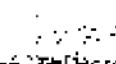
El Presidente de la Junta decreta un receso de veinte minutos para que la Secretaría redacte el Acta de la Asamblea. Una vez transcurrido este lapso, se reinstala la Sesión para dar lectura del Acta siendo esta confirmada y aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo cual se firmen unida de auto todos los asistentes a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos (18:45) en el que el Presidente declara concluida la sesión.


Gilberto Eloy Torres García
Reinoso
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Alejandro S. Duque
SECRETARIO DE LA JUNTA


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
AGROPECUARIAS LOS RÍOS C. DE C. SOCIEDAD S. A.
ACCIONISTA

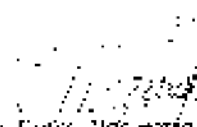

Sr. Pedro Inés Ramírez
ACCIONISTA

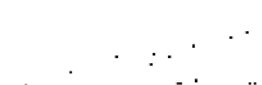

Sr. Carlos Rodríguez
EXTRACTORA DE PALMAS S. A.
ACCIONISTA

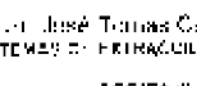

Sr. Vicente Aguirre
PALMERAS Y EXTRACTORA DEL SUI. PA. MEX
ACCIONISTA

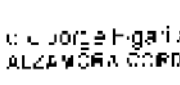

Sr. Héctor Pérez
EXTRACTORA ATAHUA. PA. EXTRA S. A. S. A.
ACCIONISTA

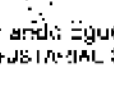

Sr. Manuel Rodríguez
UNION DE PALMEROS UNIPAL
ACCIONISTA

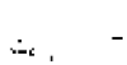

Sr. Pablo Rodríguez
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITE VEGETALES ALEXANDRIA S. A.
ACCIONISTA

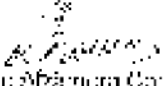

Sr. Gerardo Hernández
PALMERA DE LOS RÍOS S. A. PALMERA S. A. S. A.
ACCIONISTA


Sr. José Tomás Cordero
SISTEMAS DE EXTRACCIÓN DE PALMISTO SIBIPAL
ACCIONISTA


Sr. Antonio Rodríguez
AGRICOLA ALZAMORA CORDOVEZ S. A. S. A.
ACCIONISTA


Sr. Luis Armando Eguía
AGROINDUSTRIAL SOZARANGA S. A.
ACCIONISTA


Sr. Lady Paola Leanos Chávez
AGROINDUSTRIAL LA SEXTA S.A. AGROSEXTA S.A.
ACCIONISTA


Sr. Mario Alfredo Obispo Mora
AGROINDUSTRIAL LA SEXTA S.A. AGROSEXTA S.A.
ACCIONISTA